

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

—
POR UN AÑO. 4'00
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

De la semana

MOSAICO

DENUNCIAS INFUNDADAS

Dos disposiciones han aparecido en pocos días que revelan una santa orientación del Ministerio en materia de expedientes gubernativos. En ambos casos ha quedado suficientemente comprobado que las denuncias que se habían formulado contra dos maestros nacidos, lejos de inspirarse en un criterio de justicia y rectitud, eran producto de enemistades de índole personal. En una de las resoluciones se declara paladinamente que los cargos formulados por varios vecinos tenían como objeto obligar al maestro a abandonar aquel pueblo, para dejar hueco a un paniaguado. Y no sólo se sobreescribió el expediente, sino que se ordenó al gobernador de la provincia que impusiese multas a los calumniadores.

El otro caso es todavía más sangrante. No han sido los caciques del pueblo, ni unos padres ignorantes ni una autoridad arbitraria quienes realizaron la insidiosa tarea. Los denunciantes han sido, ¡vergüenza da decirlo!, los propios «compañeros» del maestro. Si nos elevamos un poquito sobre la realidad, nos parece imposible que tal cosa pueda ocurrir; pero, desgraciadamente, tan cierto es este hecho como otros muchos que se suceden a diario, que demuestran lo mucho malo que nace de la envidia,—comida demasiado corriente—y que producen verdadero asco y harían abominar a las personas decentes de toda colectividad, si la reflexión no se impusiera haciéndonos ver que esas excepciones no pueden dar la norma para juzgar a toda una clase.

Con motivo de estos dos expedientes, ha marcado el Ministerio una pauta que es preciso que no se abandone. Al miserable que para satisfacer una pasión innoble utiliza la denuncia calumniosa contra un funcionario, hay que hacerle ver que el mismo Estado que sanciona las faltas de sus servidores, les sabe defender de las asechanzas de las gentes sin conciencia. Y si estas gentes son de dentro de casa, el castigo de su perversidad ha de recordarles que el concepto del compañerismo, tan vilipendiado, no es letra muerta entre personas de alguna talla espiritual.

Esta es la intención que se descubre en las dos resoluciones aludidas que aplaudimos con toda sinceridad, porque satisfacen una aspiración de la clase sana.

LA MEJORA DEL ESCALAFÓN

Se acerca a nuestro entender el momento de intensificar los trabajos en pro de la reforma del impropia-mente llamado escalafón del Magisterio. No son nuestros temas predilectos estos que rozan el interés económico, pero ante la necesidad de repetir un día y otro que la situación de la clase es insostenible, para que se convenza de ello quien pueda poner el remedio, hemos de renunciar por hoy a tratar de otros asuntos más simpáticos.

La próxima confección de los presupuestos del Estado para el año próximo, nos obliga a llamar de nuevo la atención de los gobernantes y de la opinión pública sobre la situación real de la clase, que no es, ni mucho menos, la que la gente vulgar supone, por el solo hecho de que el maestro del pueblo cobre hoy unas pesetas más que en tiempos de infau-στα recordación para el magisterio.

La sola enunciación de los hechos será en esta campaña de gran eficacia persuasiva. Y los hechos son: Que hay unos diez mil maestros con ¡veintinueve duros mensuales! además de hallarse relegados en una lista aparte de los afortunados (?) del primer escalafón, con lo que además de la necesidad material, sienten otra moral, la de que termine esta división que les rebaja ante los ojos de muchas gentes.

Que los «afortunados» maestros del primer escalafón figuran en una mayoría abrumadora en las categorías de entrada, dándose el caso de que el 83 por 100 de los maestros de este escalafón «privilegiado» disfruten sueldos inferiores a 4.000 pesetas.

Que de no modificarse el escalafón el que tenga la virtud o el mal gusto de ingresar en las filas del Magisterio lo deberá hacer con el convencimiento de que el sueldo de entrada será el regulador para su jubilación.

La inversión de las 900.000 pesetas que figuran en presupuesto para pla-

zas de nueva creación, si se hace en la forma que el Magisterio ha solicitado, puede y debe ser el primer paso hacia un escalafón que si quiera dé margen a alguna esperanza de mejora. En esto hay que insistir con perseverancia, porque lo que cuesta muchas veces es romper marcha,

Mientras queden 10.233 maestros con menos del jornal del más modesto obrero; mientras, permanezca 18817 817 maestros con 3000 y 3500 pesetas mientras, en una palabra, no se renuncie decorosamente el trabajo de los maestros, si esta clase no es como alguien ha dicho un refugio de ineptos, por lo menos no estará integrada por el personal selecto que corresponde a la alta función que le compete.

DE PEDAGOGIA

Pruebas de la atención

La atención es una función sensorial que aumenta o disminuye la intensidad de los fenómenos sensoriales provocados por una excitación. Podemos también considerarla como la cantidad de energía nerviosa del sujeto. Cuando prestamos atención a una llamada determinada, hacemos una acomodación sensorial conveniente por los estímulos puestos en juego.

La atención puede ser sensorial o intelectual, según sea, externa o interna. Puede ser voluntaria o activa e involuntaria o espontánea.

La atención intelectual, que también podemos llamar interna, es el esfuerzo que caracteriza a un discernimiento cuando queremos distinguir una sensación de otras.

Un acto de atención voluntaria será, por ejemplo, el esfuerzo que debemos realizar para atender a la conversación de un sujeto, en el momento en que poderosos estímulos de otra clase nos invitan a la dispersión de la atención.

William James dice, que la atención voluntaria no puede durar más que unos momentos, pasados los cuales, se convierte en atención espontánea.

Sostener la atención, es realizar un esfuerzo interior intensísimo para que el espíritu se compenetre con la idea.

La atención voluntaria goza de un papel esencial en la elaboración científica, en la creación de obras de arte y en la evocación de recuerdos.

La riqueza y originalidad de un es-

píritu está en razón directa de una buena atención.

El genio se caracteriza por su fuerza de atención sostenida, así como un hombre de mediana inteligencia, por una atención irregular.

Biervliet dice que la atención sensorial es la llave mágica que abre todos los reductos del espíritu.

La atención externa goza de un papel de primer orden en la orientación profesional. Cuando un muchacho trata de elegir una profesión, hace la elección por la atracción que sobre él ejerzan determinadas profesiones, cuyas actividades impresionen gratamente a su espíritu.

En el ejercicio profesional tienen tal importancia, que podemos clasificarla de la manera siguiente:

- Atención sostenida y regular.
- Atención distribuida.
- Atención rítmica.
- Atención concertada.
- Atención fluctuante.

El individuo que guía un barco necesita una atención sostenida y regular; al ingeniero que dirige una fábrica le es necesaria una atención distribuida para vigilar a los obreros, cuidar de la maquinaria, llevar de la maquinaria, llevar la contabilidad; un Maestro primario necesita también una atención distribuida; el jardinero debe tener una atención rítmica; el sujeto que va a dar una conferencia, concentrará su atención sobre el asunto a exponer; una atención fluctuante es necesaria en el ejercicio de ciertas profesiones, que requieren actos complejos y simultáneos.

Uno de los problemas más delicados de la psicología experimental, es la medida de la atención; pero tiene excepcional importancia en la O. P.

Así como existen profesiones que requieren una atención excelente, hay oficios, en los cuales, a causa de su monotonía, sólo pueden ser ejercidos por individuos de escasa sensibilidad sensorial.

En una fábrica de cintas, por ejemplo, el obrero que tiene a su cargo cuidar del enrollado de cinta sobre un carrete, este trabajo es de tal monotonía, que solo puede resistirlo un sujeto deficiente.

Para que un trabajo sea agradable o desagradable al obrero, debe estar en relación con su capacidad y actitudes. El interés y el gusto por el trabajo dependen, en parte, de que la voluntad y atención del trabajador estén en armonía con el ejercicio profesional.

Para llevar a cabo las pruebas de

atención en el laboratorio, podemos dividirla en «atención visual externa, atención interna, atención auditiva verbal».

Para llevar a cabo la prueba de atención visual externa, se puede utilizar el «test» de Toulouse y Pierson, que consiste en 40 líneas de cuadrados, cada línea lleva 40 signos diferentes, en total, 1.600 signos distintos, cada cuadrado tiene un rango arriba, abajo, a derecha a izquierda, o en uno de sus ángulos; total, que hacen ocho signos distintos.

La prueba consiste en comprobar los signos que es capaz de borrar el sujeto, en un tiempo determinado (cinco minutos).

Los errores y omisiones son anodinos a parte de los signos borrados. La prueba puede ser colectiva.

Veamos la manera de emplearla: Cuando se trate de muchachos de 14 años, deben borrarse tres signos. Los niños menores de catorce años dos o uno, según la edad.

El examinador distribuirá las hojas entre los examinados, indicándoles escriban su nombre. Una vez que les haya explicado en qué consiste la prueba, dibujará en el encerrado los tres signos a borrar, para que los muchachos los dibujen también en la cabeza de la hoja.

Primeramente harán un ensayo, comprobando los signos borrados en la primera línea, para ver los errores cometidos y observar si los sujetos han entendido bien el examen.

Como la prueba dura cinco minutos, se realizará en cinco tiempos; de esta manera, se comprobará también la fatiga. A cada segundo, el examinador dará un golpe en la mesa, para que los sujetos marquen con una línea vertical adonde hubieran llegado.

Los signos olvidados se marcan con una circunferencia y se valorarán con dos puntos. A cada error se le adjudicarán cuatro puntos.

Así, por ejemplo: Un sujeto que haya borrado 140 signos y cometido dos errores y ocho olvidos, el resultado de la prueba será el siguiente: Dos errores, ocho puntos; ocho olvidos, 16 puntos; $8 + 16 = 24$. Luego, $140 - 24 = 116$.

Ahora bien: si tenemos en cuenta que el máximo de signos borrados por un sujeto de buena atención, son 180, podemos dividir los 116 puntos por 180 y el cociente será el resultado de la prueba.

Como prueba de la atención externa se emplea también el texto de Bierly.

Esta prueba consiste en una hoja de papel con líneas de cuatro signos distintos, que son un cuadrado abierto por uno de sus lados. Dura, como en la anterior cinco minutos, y se mide en cinco tiempos. El examinador hará borrar al sujeto uno o dos signos, según la edad. Puede hacerse como prueba colectiva y se opera de la misma manera que en la anterior.

Si deseamos hacer una prueba, de

atención distribuida, podemos utilizar una de las dos pruebas anteriores y consiste en indicar al sujeto, a la vez que va borrando los signos, que cuente los golpes del péndulo de un metrónomo dispuesto a este fin.

Si se quiere hacer más compleja la prueba, mientras el examinado va borrando los signos que se le hayan indicado, el examinador leerá en alta voz un suceso y luego dirá el candidato por escrito lo que recuerde de lo leído.

Atención interna.—Para la prueba de atención interna puede emplearse el «test» de Kraepelin, que consiste en una serie de columnas de una sola cifra. El sujeto irá sumando los números, dos a dos y pondrá a la derecha la suma. Esta prueba dura cinco minutos. Se dividirá en cinco tiempos. En ella puede apreciarse la rapidez y los errores.

Veamos la manera de operar: El examinador distribuirá las hojas entre los alumnos. Estos pondrán su nombre y la fecha.

Se les explicará que la prueba consiste en sumar, dos a dos, los números, poniendo el resultado en el intervalo de ellos a la derecha y escribiendo sólo la segunda cifra del total, cuando sean dos.

Se procurará hacer un ensayo de medio minuto, para cerciorarse si los sujetos han comprendido bien la explicación.

Para comprobar los errores se emplea una hoja modelo, de tal manera, que una persona lea en ella los resultados y otra corrija los resultados y otra corrija los errores u omisiones que haya en los ejercicios realizados.

Audición auditiva verbal.—Para realizar la prueba de atención auditiva verbal el examinador puede constituirse por sí mismo el material. Basta escribir una serie de letras en una hoja de papel, de manera que se repita una de estas letras, un número determinado de veces.

Ejemplo: El examinador lee, en alta

voz, 30 veces. Entre ellas entra seis veces L. i.

Los sujetos deben recordar el número exacto de veces que se repite la letra indicada.

Otra prueba puede hacerse leyendo 50 letras, entre las que esté diez veces la u. El sujeto debe recordar exactamente el número exactamente el número de veces que haya sido repetida la u.

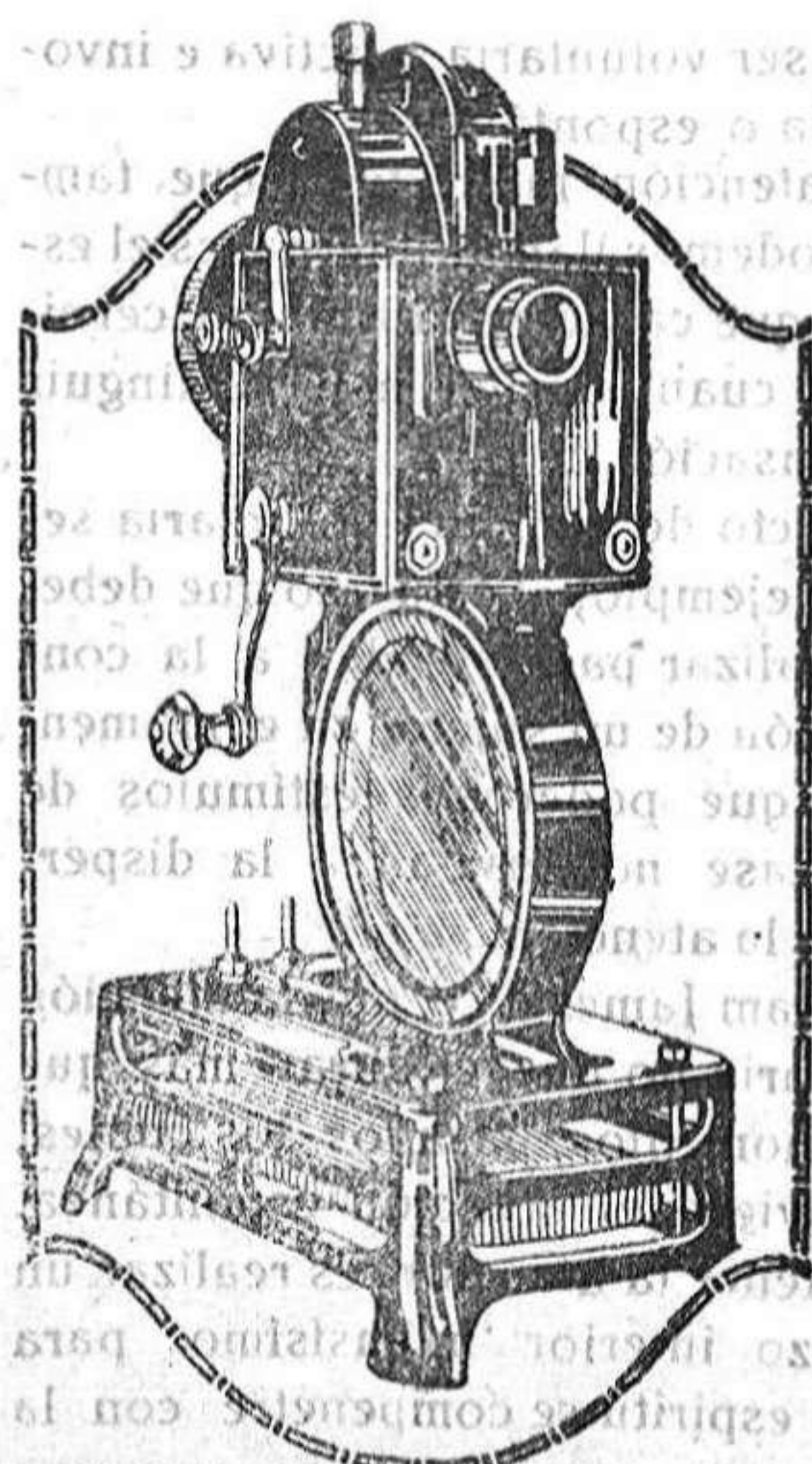
Veamos otra prueba de atención verbal. Se le da al sujeto una hoja de papel con una lista de 100 palabras en varias columnas el candidato deberá clasificarlas por orden alfabético de una a diez, poniéndoles el correspondiente número de orden. Se mide el tiempo que dure la prueba. Esta prueba puede llamarse también de clasificación.

GERVASIO MANRIQUE

DE ASOCIACION

Compañero: Si te interesan los problemas del Magisterio como colectividad, que son los tuyos como Maestro refundidos con los de tus hermanos en profesión y en sacrificio, no dejes de asistir a la sesión que la Asociación provincial ha de verificar el día 18 de julio próximo. Es necesaria tu presencia para que cooperes con tu voto y tu opinión a la reorganización de la Directiva y con tu granito de arena a la unión del Magisterio, punto esencial en nuestro porvenir.

No desatiendas la invitación que cariñosamente te hace el último de tus camarada.



PATHE BABY

Cinematógrafo Ideal para familias y Centros de Enseñanza, de sólida construcción y fácil manejo; puede ser manipulado por manos inexpertas sin peligro alguno, no precisando instalación especial, ya que puede conectarse a un enchufe corriente o pilas secas.

El Cine PATHE BABY instruye y deleita al mismo tiempo habiendo sido adoptado en muchas Escuelas y Centros de Enseñanza de España y el Extranjero.

Venta, cambio y alquiler de toda clase de películas infantiles, cómicas dramáticas, históricas, científicas y Religiosas.

Representante

EVARISTO REDONDO
Antigua Casa Rolduejo
Canalejas 53 y 55
SORIA

Precio 150 pesetas

INFORMACION DE MADRID

Material escolar

Se está librando a todas las provincias el primer semestre de material de diurna, que es de esperar que lo cobren los señores maestros al hacer efectiva la paga correspondiente al mes de junio.

Respeto a la concesión de material escolar facilitado por el Ministerio para las escuelas de censo inferior está estudiando la Comisión las condiciones para hacer la oportuna propuesta.

Oposiciones restringidas

El primer Tribunal de Maestros sigue calificando los ejercicios de los aspirantes a 5.000 pesetas; pero las imperiosas vacaciones veraniegas impondrán la suspensión de esta calificación que probablemente se terminará en el otoño, dando principio entonces a la calificación de los aspirantes a 4.000 pesetas.

Un legado para la Escuela

Normal de Maestros

D. Afrodísio Sánchez, comisario de Guerra, como albacea testamentario de los señores Guarcía Igueren, ha entregado al señor Navamuel, Director de la Escuela Central de Maestros 86.000 pesetas nominales en valores de la Deuda y veintidós mil en metálico, con el fin de que sean destinados a la enseñanza; de idéntica cantidad ha hecho entrega a la Universidad Central y al Colegio de San Ildefonso de la Corte.

Registramos con gusto este hecho que indica que la enseñanza viene ya a ser una preocupación de los capitalistas. Que los señores García Igueren encuentren la recompensa a que se han hecho acreedores.

CONVOCATORIAS

Asociaciones de maestros

LA NACIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de nuestro Reglamento, y correspondiendo cesar en el cargo de vocales de la Junta directiva a los que lo son por las provincias de Barcelona, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Granada, Guipuzcoa, Huelva, Huesca, Lugo, Madrid, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Valencia y Zaragoza. La Comisión permanente convoca a las Asociaciones de las provincias citadas y a las de Almería, Baleares, Navarra, y Orense, que no tienen designado vocal, para que procedan a la elección de vocales de la Junta directiva de la Asociación Nacional en la forma y condiciones que se indican.

Partido de Medinaceli

Aunque en la convocatoria de la

NOTICIAS

provincial se declara todo que concierne a reuniones de partido y secciones de los mismos, no debo permanecer en silencio y al efecto ruego a todos los compañeros de este partido se dignen asistir a la reunión que en este pueblo se ha de celebrar el día 8 del próximo julio hora de las once de su mañana. Las secciones deberán reunirse con antelación y remitir acta de sus acuerdos.

Con tal motivo saluda a todos, vuestro afmo. amigo y compañero,
Quirico MARCO.
Yelo 26 junio 1928.

Partido de Almazán

De acuerdo con la convocatoria de la Asociación Provincial, se invita a los maestros del partido de Almazán a una reunión que tendrá lugar el día 15 de julio próximo a las once de la mañana en el local de costumbre para elegir Delegado del partido y tomar acuerdos sobre los puntos que comprende la convocatoria antedicha.

Los compañeros que no puedan asistir deberán remitir su voto por escrito o delegar en otro de los que asistan.

Almazán 27 junio 1928.

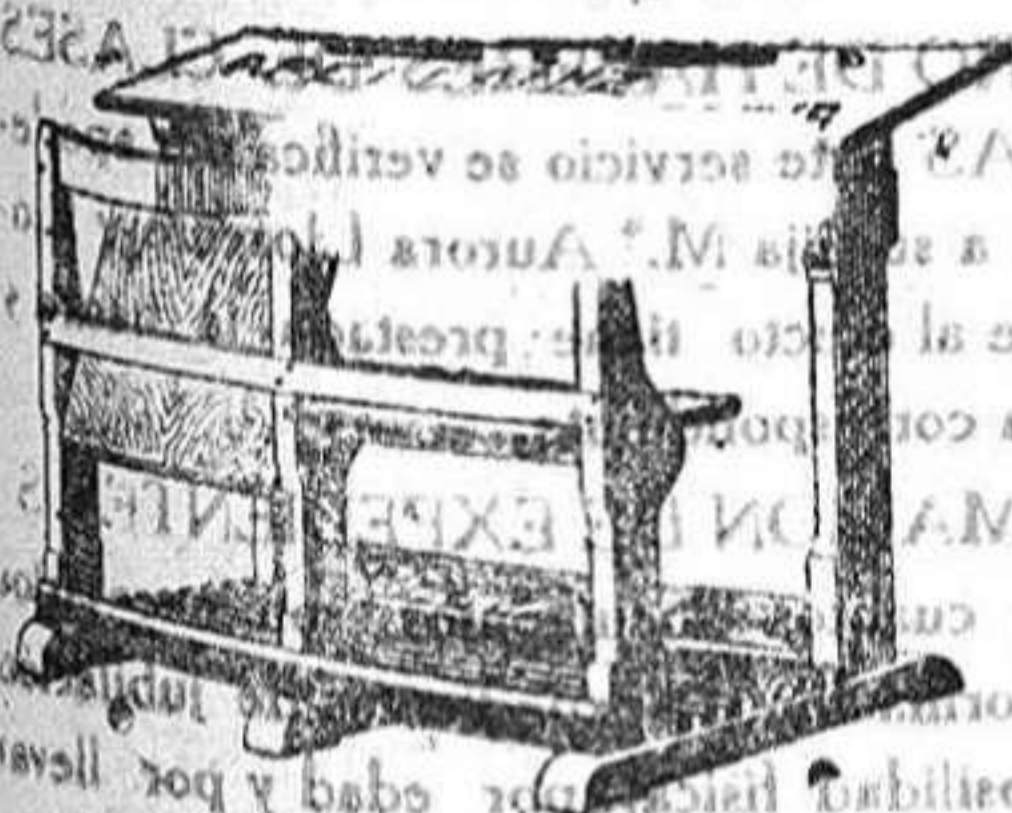
Pedro VIÑARAS.

Partido de Soria

Con objeto de proceder a la elección de la Junta Directiva y tratar los asuntos propuestos por la Asociación provincial en su última convocatoria, se convoca a los señores maestros asociados de este partido a la reunión que habrá de celebrarse el día 18 de julio próximo y hora de las nueve de su mañana en el local acostumbrado.

Si a esa hora no hubiese suficiente número de señores asociados, se tomarán acuerdos definitivos, después de transcurrida media hora, por los asociados presentes.

Soria 27 junio 1928.
El Presidente, Dionisio GONZALO.



APPELLANIZ

(Nombre registrado)

Fábrica de mobiliario escolar. Calle de Castilla, 29. — VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción y de España y Portugal, Corporaciones

Academias oficiales, Comunidades, etc.

RECUERDO.—Hemos recibido un lindo folletito, ilustrado con varios dibujos y fotografías, en el que se detalla la labor realizada por el grupo de Profesores y alumnos de esta Escuela Normal que recientemente estuvo en Zaragoza y en Barcelona, en viaje de estudios.

Agradecemos al culto Director de la Normal, don Pedro Chico; el envío de este trabajo que revela la acertada orientación que presidió el viaje.

UN BANQUETE.—Días pasados han sido obsequiados con un banquete en el Hotel Reina Victoria de Madrid, los dos nuevos catedráticos sorianos doña Angelita García de la Puerta y don Angel Lacalle. El acto, organizado por el Hoger Soriano resultó según leemos en la prensa—brillantísimo. Asistió a él nuestro compañero don Abdón Senén García, padre de la primera y se pronunciaron discursos de justo elogio a tan meritisimos jóvenes y a la tierra en que nacieron.

Damos en otra parte amplia información del acto.

Reciban nuestra enhorabuena sincera.

REELECCION.—Entre los vocales de la Junta de Ampliación de Estudios a quienes reglamentariamente correspondía cesar en sus cargos figuraba el ilustre director de nuestro colega «El Magisterio Español» señor Ascarza. El Ministerio de Instrucción Pública le ha reelegido para el mismo cargo.

Enhorabuena.

DE INSTITUTOS.—Por Real Orden se ha dispuesto que los Directores de los Institutos provinciales y locales de 2.ª enseñanza ingresen en la Sircursal más próxima del Banco de España; con destino a la cuenta corriente que en la Central de dicho banco se abrirá con el título de «Junta Económica Central de los Institutos de 2.ª enseñanza», la mitad de la suma recaudada en metálico por cada Instituto, como resultante de la percepción reglamentaria de cinco pesetas por cada matrícula no oficial.

MAESTROS SUSTITUTOS.—Se ha nombrado a doña María Navas Hernando, maestra sustituta de Ontalvilla de Almazán y a don Agapito Jiménez, con el mismo carácter, de Las Cuevas.

NECROLOGIA.—El pasado día 25 rindió tributo a la muerte la distinguida compañera de Casarejos doña Paula García, hermana política del digno Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio don Pedro Viñarás.

La finada, esposa del Secretario del mismo Ayuntamiento don Juan de

Gracia y madre de la estudiante del Magisterio Amparo Severiana, era muy estimada entre los compañeros y gozaba de generales simpatías.

Reciba la apenada familia y en especial nuestro querido compañero Sr. Viñarás la expresión de nuestro sincero pésame.

TRIUNFO MERCEDO.—Ha obtenido plaza en los exámenes de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, el distinguido y culto compañero de Osona don Ramón Pieras Castell.

Le enviamos nuestra felicitación más cariñosa.

MATERIAL.—Se halla abierto el pago del material diurno del primer semestre para todas las escuelas de esta provincia.

Los maestros que cobran en pagaduría, podrán hacer lo efectivo, con los haberes del mes actual.

Suscripción para el homenaje a Luis Bello

Suma anterior 828'25.

Isaac González, Sauquillo Alcázar 2 pesetas; Doña García, Almátiga, 1,50; M. Martínez, Fuentearmegil, 2,50; de los Sres. Maestros de Sotillo del Rincón, 2; Juana Sanz, Duañez, 1.

Suma total 837,75.

CORRESPONDENCIA

F G Tera; S A Gómara; C G Fuentecaliente del Burgo; P G Dombellas. Se les escribe.

E U La Aameda. Se le remiten licencias.

D G Almátiga; I G Sauquillo Alcázar. Entregadas. Se le abonará con esta mensualidad.

S A Gómara. Recibida autorización.

F M Villarijo. Se le remiten impresos. P G Pozalmuro. Hecho su encargo. Muy agradecido.

B R Cueva de Agreda. Ya lo había tenido en cuenta.

G de M Espejo de Tera. Recibido. Se hará lo que indica.

C F Muro de Agreda. Recibida autorización.

I D Ligos; P C P Torremocha de Ayllón; F G Villálvaro; T S Riba de Escalote; E M Torlengua N M Valtueña M P G Berlanga de Duero. Contestadas cartas.

F G Villálvaro. Recibido conforme.

M M Fuentearmegil Entregadas.

F A R Chércoles. Recibidos conforme.

M S Rebollosa de Pedro. Lo tiene V. en el Burgo desde el día 21.

S C Camporredondo. Se hará como indica.

M P G Berlanga de Duero. Recibidos. Cambiada dirección. Los días se los acreditarán en su nueva residencia.

C C Casarejos. Hecho. No está informada.

I E Valdegeña. Se le enviarán a dor de V. dice.

V S Paones. Lo tiene que percibir el interino.

S R La Olmeda. Conforme con lo que interesa.

E V Aldealicss. Hechos sus encargos. Remitidos comprobantes.

E M Cubilla. Remitido el giro que interesaba.

J R Borobia; S A Gómara; C F Muro de Agreda. Recibidas. Se les enviará.

El Auxiliar del Maestro

Libro con todos los formularios de los principales documentos que el maestro tiene

necesidad de redactar en sus relaciones oficiales.

PRECIO 2'50 pesetas.

DE VENTA: LIBRERIA DE M. VIÑALS.—SUCESOR DE JODRA.—COLLADO, 30.—SORIA 4-12

IMPRESOS

para confeccionar los presupuestos, inventarios, cuentas de material, recibos de personal y materia, boletines de inspección, Registros y cuanto material necesite para su escuela, se encargará de remitirselo la

LIBRERIA DE

Sucesor de F. Jodra

PASAJES MARITIMOS.—En cómodos y rapidísimos vapores para todos los puertos del Mundo.

Informes: MARTIN G. JODRA, — Canalejas 37 y 39, Soria.

“El Defensor Escolar”

Número suelto 10 céntimos

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. — Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas, PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados" ORTIZ y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS. — Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas. — Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica. — Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. — 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. — Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS LUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA
por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

EL ABECE, por J. Plaza.	0'15
Catón RASGOS, por J. Demuro, enseñanza de la lectura por la escritura y el Dibujo.	0'90
«¿Quieres que te cuente un cuento...?» por J. Demuro. Libro 1.º de lectura.	1'00
«Bibliografía de niños célebres», por J. Demuro, 2.º libro de lectura.	'00
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro.	1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R Charentón, 1.ª parte.	1'75
Id. Id. 2.ª parte.	1'75
«Las Ciencias en la escuela», por A. R Charentón, las dos partes en un solo volumen.	3'00
«Desarrollo del buen sentido», por P. Devuy, lectura reflexiva.	2'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro.	3'00
«El canto regic al en la escuela primaria», por Rocamora y Campoamor.	3'00
«Modelos de trabajo manual», cuaderno número 1.	2'00
«El Tejido y sus aplicaciones», cuaderno n.º 2. de Trabajo Manual.	3'00
Sobres para «Picado y Bordado», 2 Modelos distintos. Cada uno.	0'30
«Aritmética y Geometría», por J. Plaza.	0'30
«Frisos para decorar escuelas», n.º 1, «En el Campo», n.º 2, «Escenas Holandesas»; n.º 3, «En la Playa»; n.º 4, «Estío», cada uno.	0'40
«El Arte en la escuela», Dibujos al clarión.	2'00
«Torres pedagógicas», 10 cubos superpuestos.	5'00
Libro personal de visitas de Inspección.	2'00
Libro de Asistencia escolar diaria. De 50 hojas.	3'00
Id. Id. De 100 hojas.	5'00
«Programa de Dibujo». Dividido en seis grados y adaptado a las Opciones.	1'25

Pídalos hoy mismo a su Librero, o al Editor Juan

Ortiz, Apartado 999. — MADRID

Acompañando su importe en Sellos de correo o por Giro Postal.



SELLOS DE CAUTCHOUT para las escuelas nacionales vende en Canalejas, 30, SORIA

Librería de "SANTA TERESA"

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Núms. 1 y 2, preparatorio; núms. 3 a 7, Elemental, y núms. 8 a 15 Superior. — LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados. — TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas	>	0'30	3,—	0'55	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias.	>	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	>	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro.	>	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ. — Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, y para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Cíclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no quede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental, Grado superior».

Erasmio Llorente Pascual,

ex funcionario de Administración (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.

COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.ª Aurora Llorente / Llorente que al efecto tiene prestada la fianza matricula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES Se redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id. todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestación a consultas que se dirijan.

Estos servicios pueden encargarse a esta oficina ya personándose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que hagan encargos para sus convecinos o amigos que quitan deseen servir.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27, Soria